

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 18 de Noviembre de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.912

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Por Papel	Trimestre Papel	Semestre Papel	Año Papel
En Granada	1'50	4'50	8	15
En el resto de España	2'00	6'00	10	20
En el extranjero	2'50	7'50	12	25

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncio a corrientes: la línea del cuerpo 8.	50	60	70	80
Esquelas mortuorias a una columna	100	120	140	160
Esquelas mortuorias a dos columnas	200	240	280	320

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten a la sesión de Ayuntamiento de ayer, comenzó a las doce menos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Sánchez López.

Asistieron los concejales señores Martínez de Victoria, García Tarifa, Santos, Guevara, Hitos, Ortega Molina, Segura, Berriz, La Chica (don Felipe), Montealegre, Pérez, Martín Flores, Sánchez, Orellana, Valdecasas, Carrascosa, Chinchilla, Covalleda y Guirál.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El ALCAIDE ruega a la Corporación que acuerde se haga constar en acta el sermón de la misma por la muerte de la distinguida y virtuosa dama, doña Matilde de Lillo y Acosta, tía del diputado a Cortes por Granada, don Manuel Rodríguez Acosta.

El señor ORTEGA MOLINA: Ruego que también se haga constar el sentimiento de esta minoría, que agradece asimismo las palabras encomiásticas del señor Sánchez López.

Se acuerda el señor GARCÍA TARIFA, en nombre de la minoría maurista, acordándose por unanimidad la proposición de la alcaldía.

Se da lectura al orden del día, quedando aprobados sin discusión cuantos asuntos figuraban en el mismo.

El ALCAIDE: Es sabida la frecuencia con que se repiten en Granada los casos de viruela, enfermedad contagiosa y repugnante, que es preciso hacer desaparecer. El alcalde anterior señor Sola Segura, adoptó las medidas adecuadas para atajar la epidemia, excitando el celo de las autoridades y requiriendo a los tenientes de alcalde de los respectivos distritos, para que pusieran toda su actividad al servicio de una causa tan importante.

Excepción hecha del señor Covalleda—dice—que realizó una activa campaña sanitaria en San José, ningún otro teniente de alcalde se ha ocupado del asunto con el interés que requiere.

Desearía, en vista del incremento que va tomando la epidemia, que todos prestáramos nuestra colaboración para evitar que el mal se desarrolle.

El señor COVALEDA da las gracias por las palabras encomiásticas del alcalde, proponiendo un voto de gracias al señor García Encinas, que generosamente y poseído de gran entusiasmo, puso su carmen a disposición del señor Covalleda para que en el mismo se practicaran las vacunaciones de todos los individuos del barrio.

El señor MARTINEZ DE VICTORIA: Por si hubiera censura en las palabras del señor Sánchez López, para los demás tenientes de alcalde, he de manifestar que en el distrito que represento, no ha habido hasta la fecha ningún caso de viruela, siendo esta la razón de que no creyese de urgencia comenzar las vacunaciones.

El ALCAIDE: No ha sido mi propósito dirigir censuras a nadie, pues en ese caso—dice—a mi también llegarían mis propias censuras, puesto que soy teniente de alcalde.

El ALCAIDE: Siempre, cuando llegue ese caso, acudiremos a la colaboración valiosa del señor Berriz.

El señor CARRASCOSA da las gracias al señor Berriz por sus palabras, reconociendo que a instancia de aquel se estableció la subasta diaria por pujas a la baja.

El ALCAIDE: Siempre, cuando llegue ese caso, acudiremos a la colaboración valiosa del señor Berriz.

El ALCAIDE: Siempre, cuando llegue ese caso, acudiremos a la colaboración valiosa del señor Berriz.

El ALCAIDE: Siempre, cuando llegue ese caso, acudiremos a la colaboración valiosa del señor Berriz.

ACERTIJOS PARA FORASTEROS DE DISTINTAS PROVINCIAS Y NACIONES

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

Quien es el director de periódico diario—dijo—miembro de la Asociación de la Prensa de Granada—que cuando se juega a los prohibidos, y los jugadores aporquinan pesetas, vende su silencio?

no, teniendo en cuenta que son muy atendibles las necesidades de los servidores del Estado, pero también es muy de tener en cuenta la situación precaria del erario, de la que no se puede salir sin acudir a empréstitos o agravando la situación del contribuyente con nuevos impuestos, cosa que no tolerarían los que habrían de ser los verdaderos paganos de las mejoras otorgadas a los servidores del Estado, que generalmente no sirven al país.

La cuestión es seria, y por todos los aspectos que hasta ahora presenta, su resolución se irá aplazando burocráticamente, hasta que por la ley del tiempo, o los empleados pierdan todas las esperanzas de conseguir las mejoras deseadas, o hayan desaparecido las razones por las cuales se les iban a conceder.

La conversación general más que sobre política propiamente dicha tiene estos días preferencia por el tema de las medidas que el Gobierno adoptará—entiéndase bien, adoptará—para remediar la carestía en progresión ascendente de las subsistencias. Algunos pensaban hoy en un corrillo político que el actual Gobierno comienza su actuación en este asunto por los mismos trámites que empezó el extinguido Gobierno Dato. Comienza trazándose proyectos que no se exteriorizan en realidades. No es, se dice, que el Sr. Alcalá Zamora o el señor Francisco Rodríguez por ejemplo no tengan buena voluntad para resolver el problema o carezcan de resoluciones acertadas para ello, es que estos o cualesquiera otros ministros tropiezan con dificultades invencibles que obstruyen su labor. Son dificultades nacidas de compromisos adquiridos por los Gobiernos anteriores en atención a relaciones y aspectos internacionales y contra eso no es posible ir. Claro es, dicen algunos, que un ministro que al entrar en su departamento y encontrarse con estas trabas para hacer la labor que se ha propuesto, lo primero que debería hacer sería dimitir. Pero ¿con esto se conseguiría algo? Se daría el caso que hubiese un ministro de Fomento y un comisario de Abastecimientos cada tres días, con lo cual el mal no tendría más rápida curación.

Así pues no debe echarse la culpa a los ministros de lo que puede ocurrir, que en realidad será que todo se quede en ofertas y buenos propósitos. Hay que pensar en los convenios anteriores que traen el actual estado de cosas, sin remedio a la vista, como Dios nos ilumine a alguno de los consejeros de la Corona haciendo un milagro que en realidad sería la multiplicación de los panes y los peces.

Extraordinario interés había despertado la célebre causa seguida contra los procesados Matías Pomares y Andrés Martínez, vecinos de La Rabita, acusados de los delitos de asesinato, disparo y lesiones.

Numeroso público ocupaba, casi en su totalidad, los amplios pasillos del Palacio de Justicia, ávido de presenciar la segunda sesión de tan interesante proceso. Las precauciones tomadas por la presidencia para que no se alterara el orden, nos privaron de enterarnos al detalle de las incidencias del debate.

A la una y media, constituidos el Tribunal de Derecho y el popular, dió comienzo el acto.

Primera, el digno teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco Fernández, pronunció un luminoso informe, relatando prolijamente los antecedentes del hecho y haciendo un concienzudo estudio de las diversas pruebas aportadas al sumario.

Consideró a Matías Pomares autor de dos delitos de asesinato; a Andrés Martínez, de un delito de asesinato, y a ambos de disparo y lesiones, concurriendo en este delito la circunstancia agravante segunda del artículo diez del Código Penal, (ejecutar el hecho con alevosía).

Solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad para los reos.

Después usó de la palabra el notable letrado defensor de Matías Pomares, don Antonio de la Fuente Vinuesa, quien combatió la tesis de la representación fiscal con numerosos datos; analizó las pruebas presentadas y recabó del Tribunal del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Seguidamente, el abogado defensor de Andrés Martínez, don Francisco Sánchez Chacón, pronunció un elocuente informe, que mereció justas alabanzas de los profesionales, haciendo un profundísimo estudio del hecho de autos y de las actuaciones sumariales.

Pidió para su patrocinado un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen del Presidente del Tribunal, señor Vega, leyéronse las preguntas del veredicto y retiróse el Jurado a deliberar.

El juicio que emitió el Tribunal popular fue condenatorio, por lo cual, las defensas solicitaron la revisión de la causa por nuevo jurado, no accediendo a ello la Sala. Siendo el veredicto de culpabilidad, la

Sección de Derecho, visto el informe de las partes, dictó sentencia, condenando a Matías Pomares a la pena de dos cadenas perpetuas, por cada uno de los dos delitos de asesinato, y tres años, nueve meses y cuatro días, por el de disparo y lesiones, y a Andrés Martínez, a la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato, y tres años, nueve meses y cuatro días, por el de disparo y lesiones, y para ambos, las accesorias, costas, inhabilitación e indemnización a la familia de los interfectos, de 2.000 pesetas cada uno, por el delito de asesinato, y 148 por el de disparo y lesiones.

La vista terminó a las siete y media de la noche.

Licenciado Lobo.

Regresaron de Málaga, los marqueses de Navasquilla.

Se encuentra en Granada el conocido hombre de Negocios, don Nicolás Escoriaza.

De Alhondón ha venido la señora viuda de don Nicolás del Castillo, acompañada de su hijo político don Miguel Mesa, médico de dicho pueblo y de sus hijas Antonia y Marija.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, prestaron ayer juramento, los distinguidos jóvenes abogados don Francisco Campos de Aravena, y nuestro querido compañero de redacción, don Eloy Escobar de la Riva.

Enhorabuena a ambos.

Ha dado a luz un robusto niño, doña Antonia Enriquez Velasco, esposa de nuestro querido amigo don José Molinero González. Sea enhorabuena.

En vista del alza que los fabricantes de pan venían anunciando en el precio de dicho artículo, el alcalde accidental señor Sánchez López, las convocó ayer tarde en el Ayuntamiento para celebrar una reunión.

Asistieron los señores don Francisco Ruiz, don Lorenzo Gómez, don Joaquín Morcillo, don Miguel Ayuso Sánchez, don Joaquín González, don Francisco Santiago, don José Pavia, don José Atienza, don Antonio Sánchez, don Antonio Viñolo, don Manuel Molina López, don Manuel Huete, don José Rayo, don Antonio Martínez, don Manuel Rosal, don José Sanz, don Antonio Belmonte, don José Sánchez, don Francisco Baquero, don Francisco Rubio y don Francisco Jiménez.

Los panaderos expusieron al alcalde que en vista de la carestía del trigo, se veían obligados a subir el precio del pan, a cuarenta y tres y cuarenta y cinco céntimos kilo.

El señor Sánchez López contestó que habiéndose reunido recientemente la Junta provincial de subsistencias, y no habiendo acordado la subida de la tasa del trigo, no procedía, por de pronto, autorizar el alza.

Pidió el señor Sánchez López un plazo de diez días para hallar una solución, que no perjudicase los intereses del vecindario, alegando que hacía sólo veinticuatro horas que se había posesionado de la Alcaldía, y no estaba suficientemente orientado sobre el asunto, necesitando para ello buscar antecedentes y hacer un estudio detenido del problema.

Así quedó acordado, pareciendo que la fórmula que se propone estudiar el alcalde, consiste en el abaratamiento del trigo.

Una numerosa comisión de empleados civiles visitó ayer al gobernador civil señor Fort rogándole intercediera para que la tasa del trigo y demás sustancias alimenticias no experimentase aumento.

Al mismo tiempo le rogó que sean atendidas las denuncias que se hagan sobre abusos cometidos en materia de subsistencias.

El gobernador prometió complacerles.

Batería a Tarragona

En el sorteo verificado para enviar una batería de artillería a completar la dotación del 14.º regimiento montado, de nueva creación, destinado a Tarragona, correspondió a la 3.ª batería del 12.º montado que guarnecía nuestra ciudad.

La mandan, el capitán don Luis Medrano Padilla y los tenientes don Miguel de Torres Delgado y don Jorge Suárez y Gil de Sagredo.

Seña Robles Lucena, 45; doña Josefa Romero Herrera, 35; doña Concepción Ruiz de Castro, 38; doña Dolores Ruiz del Saiz, 42; doña Remedios Rus y Jorge, 38; doña Magdalena Sánchez Alambra, 40; doña Dolores Sánchez Medina, 38; doña Francisca Sánchez Rodríguez, 37; doña Mercedes Sanjaún Pérez, 38; doña Felipa Sanz Ramos, 30; doña Carmen Serrano Monterreal, 35; doña Luisa Sicilia González, 42; doña María Ubalde Gil, 38; doña Augustias Uclés Garrido, 35; doña María Urbano Ontiveros, 38; doña Matilde Valenzuela Cabrera, 38; doña Carmen Villagas Fernández, 39; doña Aurora Villacano, 37 puntos.

—Las obtenidas por los maestros en la quinta parte del ejercicio escrito, son: Don Federico Manzano Sancho, 22 puntos; don Juan de Dios Martín Antón de Lobera, 30; don Miguel Márquez Moreno, 30; don Manuel María Gijón, 20; don Juan Martín Jiménez, 21, y don José Martínez Alonso, 21 puntos.

—El lunes, a la una de la tarde y en el Paraninfo de la Universidad, verificarán las maestras la quinta parte del ejercicio escrito, que consiste en escribir un tema sacado a la suerte del cuestionario del ejercicio.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelvan las cuartillas.

SUCESOS

En la Casa de Socorro, fueron curados ayer las siguientes personas:

Emilio García Ramírez, de 35 años, de una herida contusa en la cabeza, equimosis en el ojo izquierdo y una pequeña erosión en la muñeca izquierda.

Antonio Atienza Martínez, de 28 años, de una herida incisa en la cabeza.

Francisco Peregrina Romero, de cinco años, de una herida contusa en la barba.

Antonio Arroyo, de una herida contusa en el ojo izquierdo.

—Miguel Sánchez denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que un ciclista atropelló a un hijo de don Vicente Baquer, ocasionándole leves contusiones.

—Doña Carmen Sánchez, entregó ayer a la costurera Rafaela Molina, domiciliada en el Sacro Monte, un cobertor para arreglarlo.

Dicha mujer lo vendió en un establecimiento de la Plaza Nueva sin devolverlo a su dueña, la cual ha denunciado el hecho a la policía.

—Los guardias municipales Ricardo Arenas López y José Legaza, detuvieron ayer a Antonio Guerrero Fernández, domiciliado en la calle de Elvira, 186, por faltar a la moral, en completo estado de embriaguez.

—Los guardias de Seguridad Francisco Bracero y Francisco Gutiérrez, detuvieron a Andrés González Arias, autor de varias ratérias.

Velada musical

Anoche, a las diez, se celebró la anunciada velada musical en el Salón Victoria, en honor de los artistas ciegos.

El cuarteto formado por los notables maestros don Agustín Aguilar y don José Recuerda (bandurrias) y D. Juan Fernández y don José Gallardo (guitarras), interpretó escogidas obras de Bretón, Albéniz, Schubert y Barrios.

El notable pianista ciego don José Recuerda, ejecutó maravillosamente diversas composiciones de Granados, Albéniz y Mozart.

Todos fueron muy aplaudidos por la selecta concurrencia, resultando el acto agradabilísimo.

NOTICIAS BREVES

Se encuentra vacante en la secretaría de la Universidad, una plaza de auxiliar escribiente segundo, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Se propondrá por concurso, entre los que posean el título de Bachiller.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al rector, en el plazo de 20 días.

—Conservas Treviño.—Son preferidas atodadas.

—Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acora del Casino, 23, y allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

—Mallana se abonará a Don Andrés Manjón, por esta Delegación de Hacienda, un libramiento de 15.000 pesetas, como subvención para su fundación «Colegio-Seminario de maestros de primera enseñanza», establecido en la plaza de la Victoria.

—Pérdida de una bolsa de plata, de señora, con las iniciales C. M., desde el Salón Regio a la Plaza del Carmen. El que la haya encontrado y quien desee devolverla, se lo gratificará en la calle del Ciprés número 2.

—La guardia civil de Montefrío ha detenido a Luis Rubio Molina, por hurto de ropa.

—La de Morea, a Francisco Garrido, Práxedes Álvarez, Juana Martínez y Virginia Martínez, por promover escándalo.

—La de Vélez Benadulla ha denunciado a Carlos Maldonado Villena, por infringir la ley de ardujes.

—Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer 888 comidas.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 26 indigentes.

—Esta tarde a las tres se verificará en el Último Ventorrillo, el banquete organizado en honor del maestro de obras don Antonio Contreras Espinosa, por sus amigos y admiradores.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

política

Conferencia

Madrid 17.—El señor obispo de Madrid, don Timoteo Hernández Múgica, celebró hoy una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, don García Prieto.

El cupo de instrucción

Madrid 17.—El ministro de la Guerra, señor Cierva, ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, acerca de la incorporación a filas del cupo de instrucción del reemplazo de

los reclutas se incorporarán a sus respectivos cuerpos el día primero de Diciembre próximo.

Como no hay crédito disponible para los gastos que origine la menuda concentración, ambos señores convinieron pedir un crédito extraordinario, a cuyo efecto se tramita el oportuno expediente para que el Consejo de Estado en su próximo Consejo de Ministros.

El señor García Prieto ha recordado el pronto despacho del ministro de la Guerra, señor Cierva, presidente de la comisión informadora de este alto cuerpo consultivo.

El próximo Consejo

Madrid 17.—El señor marqués de Alhucemas ha manifestado hoy a los periodistas que hasta el próximo día no se celebrará Consejo de Ministros.

Habla Bahamonde

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado hoy a los periodistas que es cierto que atribuyese ayer al señor Domingo la intención de molestias con su hospedaje en el hotel, y si lo dije, añadió, fué por haberse informado equivocadamente. No quiero, continuó diciendo, sacar consecuencias políticas y lógicas de ese hospedaje, pues el señor Domingo es muy dueño de alojarse donde le desee.

Las exportaciones

Madrid 17.—En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una oficina diciendo que solamente están autorizada la exportación de productos de linaza empleados en la fabricación del producto llamado "seda".

Se añade que dicho producto siempre se ha exportado al extranjero, pero absorber el mercado nacional el cincuenta por ciento de las existencias disponibles.

El Gobierno se propone establecer debidas garantías para que no se vean afectadas las necesidades del comercio interior ni se eleven los precios.

Entierro de Ródenas

Madrid 17.—Hoy se ha efectuado el entierro del representante electo al Estado en la Compañía Arrendataria del Estado, y director general de Timbre, señor Ródenas.

Presidió el ministro de Hacienda, don Ventosa, asistiendo el subsecretario, los directores generales de dicho departamento y numerosos funcionarios públicos.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega, efectuándose el sepelio del cadáver en el cementerio de San Isidro.

Gestionando mejoras

Madrid 17.—Una numerosa comisión de diputados y senadores gallegos ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, con objeto de pedirle que se mejoren las comunicaciones ferroviarias para facilitar y facilitar los transportes.

Los comisionados visitaron después al consejero de Instrucción pública, señor Rodés, solicitando que establezcan las clínicas de la Facultad de Medicina de Santiago en debidas condiciones.

Los abastecimientos

Madrid 17.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha conferenciado hoy con el Comisario general de Abastecimientos, señor Ródenas, para estudiar los problemas referentes a las acciones de dicha comisaría con el departamento de Fomento.

Los conferenciados trataron sobre la manera de dar a los servicios una mayor eficacia.

Declaraciones de Burgos Mazo

Madrid 17.—El exministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al monarca.

La salida fué interrogado por los periodistas acerca del momento oportuno para manifestar que ayer había tenido un amplio cambio de impresiones con el señor Dato.

Se anunció que para dentro de poco tiempo se celebrará un acto político importante de afirmación conservadora.

De todas maneras no está lejano el día de esa reunión.

En esta se definirá la actuación del partido conservador frente a la situación actual.

El partido conservador—dijo—de mostrará claramente que no ha desaparecido, aunque esto no sea del gusto de los decretadores de la presente transformación política.

La reunión será una tentativa para ampliar las bases sobre las cuales se asienta el partido.

Este procurará recabar la adhesión de aquellos elementos liberales que hoy no se encuentran conformes con sus fines.

También se hará un llamamiento a otros elementos de la derecha, cuyas aspiraciones tienen perfecta cabida dentro del partido conservador.

De dicha reunión saldrá este más robustecido que nunca y en condiciones de ser un buen instrumento de gobierno adicto a la monarquía y dispuesto siempre a servir a España.

Respecto al actual Gobierno, todos están de acuerdo para afirmar que no podrá subsistir.

No pasará mucho tiempo sin que, con motivo de la obtención del decreto para disolver el Parlamento, o por cualquier otra causa, los representantes catalanes se retiren, afirmando que se han visto defraudados en sus esperanzas.

También dirán que es imposible mantenerse dentro del régimen monárquico y recabarán su libertad de acción.

Desearán que se conceda la independencia a Cataluña y no habrá algarada ni revuelta que desperdicien para conseguir sus propósitos.

A Cartagena y Murcia

Madrid 17.—El diputado Marcelino Domingo ha marchado hoy a Cartagena, con objeto de visitar a los individuos del Comité de huelga.

Después de esta visita se dirigirá a Murcia, donde se propone asistir a un mitin organizado para pedir la amnistía.

Comentarios

Madrid 17.—Está siendo objeto de animados comentarios, la conferencia que celebraron los señores Cambó, García Prieto y los ministros regionales.

Según parece, hablaron acerca de la disolución del Parlamento.

Desde luego, las actuales Cortes no volverán a reunirse.

La fecha de disolución parece haber sido aplazada hasta la primera decena de Enero, para celebrar las elecciones generales en la primera decena de Marzo.

También hablaron los reunidos de la concesión de la amnistía, pareciendo estar dispuestos a que se haga por real decreto.

Fidiendo reformas

Madrid 17.—La Junta de reformas del Cuerpo Notarial ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, y director general de Prisiones, señor Ortega Gasset, para pedir que se lleven a efecto cuanto antes las innovaciones solicitadas en dicho cuerpo.

A Barcelona

Madrid 17.—Esta tarde ha marchado a Barcelona el jefe de los regionalistas señor Cambó.

El objeto de su viaje es preparar el recibimiento que ha de hacerse a los regionalistas gallegos, que irán a Barcelona a invitar a sus correligionarios catalanes para que recorran Galicia en viaje de propaganda.

De arte

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública señor Rodés y el director general de Bellas Artes Mariano Benlliure, estuvieron en la iglesia de San Antonio de la Florida.

Ambos personajes recorrieron detenidamente la iglesia, conviniendo en la rápida adopción de medidas para conservar las riquezas artísticas que allí se atesoran.

Los empleados de Hacienda

Madrid 17.—Está siendo muy comentada una instancia de la Junta de Defensa de los empleados de Hacienda enviada al ministro señor Ventosa.

Recuérdase que en la última asamblea acordaron pedir se depurase la conducta seguida por algunos altos empleados del ministerio respecto a los nombramientos de personal.

El ministro ha prometido abrir una información para depurar los hechos.

El presidente de la junta de Madrid ha pedido informar, recabando todas las responsabilidades que puedan caberle.

El cierre de la frontera

Madrid 17.—La *Epoca* se refiere al cierre de la frontera francesa, comentándolo.

Dice que respetando las razones que tenga el Gobierno francés para adoptar tal medida, el de España debe adoptar las suyas para evitar los perjuicios que con el cierre se irrojan al comercio y a los negocios.

Pidiendo la amnistía

Madrid 17.—Cumpliendo su acuerdo el Comité liberal monárquico, ha dirigido una carta al presidente del Consejo, pidiéndole se conceda la amnistía a los condenados por las últimas huelgas.

Contradicción?

Madrid 17.—Los periódicos comentan hoy la real orden dictada por el ministro de Instrucción pública, señor Rodés, incorporando a Madrid el Conservatorio de Música de Valencia.

A este efecto, recuerdan que cuando dicho consejero de la Corona se posesionó de su cargo prometió reivindicar la lengua catalana y la personalidad de las regiones, constituyendo un acto contrario a dichos propósitos la real orden de referencia, de significación marcadamente centralista.

Sesenta mil hombres a filas

Madrid 17.—El ministro de la Guerra, señor Cierva, ha publicado una nota oficiosa diciendo que aunque apenas hay tiempo para la instrucción de los reclutas del cupo de instrucción, el Gobierno ha decidido su incorporación a filas por conveniencias de carácter militar.

Los reclutas llamados suman unos sesenta mil.

El ministro, de acuerdo con el Estado Mayor Central y jefes de las secciones de dicho departamento, se halla dictando las oportunas medidas para que, con motivo de la citada orden, se produzcan los menores perjuicios a todos.

Se desatenderán también toda clase de recomendaciones.

El suministro de víveres

Madrid 17.—Con motivo de la carestía de las subsistencias, la mayoría de los contratistas de suministros de víveres a las prisiones han rescindido sus contratos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, ha conferenciado hoy con el director general de Prisiones, acordando que el suministro de víveres a los establecimientos penitenciarios se efectúe en lo sucesivo por administración.

A este efecto se han dictado varias reales ordenes en dicho sentido.

Los vigilantes de Prisiones

Madrid 17.—Hoy ha visitado al director general de Penales, señor Ortega Gasset, una comisión de vigilantes del cuerpo de Prisiones, para pedirle que las vacantes de profesores existentes en la Escuela de Criminología no se provean por concurso, pues ello sería opuesto a las conclusiones aprobadas por la Asamblea de dichos funcionarios.

En favor de la amnistía

Madrid 17.—Se anuncia que la Unión General de Trabajadores ha acordado que el día 25 del corriente se celebren mítines en toda España en favor de la amnistía.

Los vinticultores

Madrid 17.—Una comisión de vinticultores ha visitado hoy al jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, pidiéndole que se gestione la exportación de los vinos españoles a Francia.

La gasolina

Madrid 17.—Esta mañana visitó al presidente del Consejo señor García Prieto, una comisión de dueños de automóviles, que fueron a pedirle la urgente solución del conflicto planteado por la falta de gasolina.

A Málaga

Madrid 17.—A fines de mes marchará a Málaga el exministro de Hacienda señor Alba.

La Universidad de Barcelona

Madrid 17.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodés, ha sometido hoy a la firma del monarca un Real decreto equiparando la Universidad de Barcelona con la de Madrid.

Manifestaciones de Domingo

Madrid 17.—Según comunican de Barcelona, un periódico de la noche publica unas manifestaciones de Marcelino Domingo.

Afirma que se equivocan los que opinan que los partidos obreros sufrieron por los últimos sucesos, pues han salido más sublimados.

Ataca al Gobierno actual, considerándole transitorio.

Una dimisión

Madrid 17.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el presidente de dicho organismo, señor Díaz Agero, ha presentado la renuncia de su cargo, fundándose en la pésima situación económica de la mencionada entidad.

La renuncia fué aceptada por veintinueve votos contra ocho.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 17.—El parte oficial telegrafado desde París está redactado en la forma siguiente:

«Durante la jornada de ayer se desarrolló bastante actividad de artillería.

Al norte de Corsutvoun nn destaca mento de tropas enemigas intentó acercarse a nuestras posiciones siendo rechazado por nuestro fuego que infligió grandes pérdidas al adversario.

Nuestros soldados realizaron con éxito notable algunos ataques contra las defensas atrincheradas de los alemanes situados al sudeste de San Quintín, en la región de Champagne y al este de Teton en la Voewre.

Además de causar grandes daños en las posiciones enemigas, conseguimos apoderarnos de dos ametralladoras y algunos prisioneros, entre estos un oficial.

En la región de la Alta Alsacia la lucha por parte de ambas artillerías, fué bastante viva.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente.

Parte italiano

Madrid 17.—Se reciben telegramas de Roma dando cuenta del siguiente parte oficial acerca del desarrollo de las operaciones:

«Desde la meseta de Asiago hasta el mar, el ejército enemigo, sin reparar en las considerables pérdidas que sufre, renueva incansable sus ataques contra nuestras posiciones de la región montañosa.

Sus intentos se dirigen a forzar la llanura del Piave.

Nuestras tropas están oponiendo una resistencia verdaderamente tenaz a un enemigo muy superior en fuerza; una defensiva bastante eficaz, contratacándole con ímpetu admirable.

Durante el día de ayer se combatió desde el monte de Iser hasta el monte Castelgomberto, Carrera de San Mariano, monte Prasselon, Norte de Quero, a lo largo de la línea Rona Cissa, al norte de Gornelli, fondo del valle del Piave y en la llanura entre Seletuet y San Andrés.

En la madrugada el adversario consiguió forzar el paso del río, protegidas sus tropas por la artillería.

Los destacamentos que pasaron a la orilla derecha del río fueron aniquilados por el fuego de nuestras baterías y por un contrataque que desarrolló nuestro ejército.

Los supervivientes que eran unos 310 entre ellos algunos oficiales fueron hechos prisioneros.

Contra las numerosas tropas austroalemanas que consiguieron pasar de la segunda localidad de Pongara se efectuó una acción decisiva y terrible rivalizando las fuerzas en valor.

En la curva de Teuson los alemanes son contenidos en una zona cada vez más estrecha.

La marina real, en unión de los aviadores, baterías flotantes y flotas y embarcaciones libres, favorecidos por las condiciones atmosféricas, han cooperado con excelente éxito a la defensa de nuestras posiciones en el Piave inferior.

Al terminar la tarde numerosos cadáveres enemigos yacían sobre el terreno.

Capturamos 20 oficiales y 680 soldados.

Los restantes enemigos que quedaban en la orilla derecha del río fueron batidos por nuestra artillería.

Estorbamos el regreso de los alemanes a la orilla izquierda.

Nuestras escuadrillas aéreas han desarrollado eficazmente su acción contra el conjunto de las tropas enemigas.

Parte alemán

Madrid 17.—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En el frente occidental, aumentó la intensidad del fuego de artillería en los sectores de Flandes.

Por la tarde, en la región de Dixmude y entre las líneas férreas que conducen desde Ipres a Staden y Roulers, las tropas de asalto alemanas realizaron con gran brío una incursión sobre las líneas de embudos belgas, regresando con un oficial y setenta y tres soldados prisioneros, cogidos al Sur del lago Blancar.

También se ha registrado al Sur de San Quintín viva lucha de artillería y lanzaminas.

En los sectores que defiende el grupo de ejércitos del príncipe heredero alemán, fueron apresados cierto número de prisioneros franceses, a raíz de combates de vanguardia librados con éxito en la llanura de Ayltel, Noroeste de Auberive y orilla oriental del Mosa.

En los teatros oriental y macedónico se registra nada digno de mención.

En el frente italiano, las tropas austro-húngaras, desafiando el frío y la nieve, y en lucha incansable, atacaron y ganaron entre el Brenta y el Piave, los sectores de las cimas del monte Treslau y monte Preurne, tenazmente defendidas por el adversario.

Nuestras tropas apresaron un comandante, quinientos oficiales y mil setecientos cincuenta soldados.

En la orilla occidental del Piave inferior, sólo se registran combates de exploradores».

EN OCCIDENTE

Encuentro naval

Madrid 17.—De Londres dicen, que según comunican el Almirantazgo inglés, una escuadrilla ligera inglesa que operaba en aguas de la isla alemana de Heligoland, encontró a un núcleo de fuerzas sutiles germánicas.

Se trabó empeñado combate que terminó, huyendo los buques alemanes.

Les persiguen los *destroyers* británicos.

No se tienen más detalles de la acción.

El obispo de Jaca

Madrid 17.—Telegramas de París dicen que el obispo de Jaca don Antolín López Peláez ha declarado que con respecto a Inglaterra y Francia, podrán existir divergencias de criterio entre los católicos, pero en el caso de Bélgica, todos conocen y alaban su sacrificio.

EN ORIENTE

Otra ofensiva

Madrid 19.—Según telegramas recibidos de París, se anuncia que el imperio alemán está preparando una nueva ofensiva contra los países balcánicos.

Para llevarla a cabo, empleará tropas retiradas del frente ruso.

Tendrá por objeto dicha ofensiva, rechazar a las tropas italianas que operan en la región del Epiro, y a las anglo francesas de Salónica.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	Día 16	Día 17
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	76 35	77 20
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 80	97 05
» E de 25.000 »	77 20	77 05
» D de 12.000 »	77 20	77 30
» C de 5.000 »	77 85	78 00
» B de 2.500 »	78 00	78 00
» A de 500 »	77 75	77 00
» G y H de 100 y 200 »	77 00	77 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 »	95 10	95 10
» D de 12.000 »	95 25	95 10
» C de 5.000 »	95 50	95 05
» B de 2.000 »	95 50	95 50
» A de 500 »	00 00	98 00
En diferentes series	00 00	95 50
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	88 50
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.000 »	00 00	88 50
» A de 500 »	88 50	85 75
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y acciones		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00	60 00
» al 4 por 100	00 00	60 00
Acciones del Banco de España	470 00	23 00
Id. del Banco de Aragón	292 00	293 00
Id. del Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	112 15	112 15
4 por 100 francés	60 00	60 00
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	74 00	78 90
Londres: Libras esterlinas	80 25	20 82

España en Marruecos

Otra agresión

Madrid 17.—Se reciben telegramas de Tánger participando que al regresar a un campamento un cabo y tres soldados que habían ido a la plaza a realizar algunas compras, un grupo de moros, que les estaba acechando hizo una descarga matando al cabo.

Un escuadrón de caballería realizó una descubierta recogiendo el cadáver.

Miscelánea

MADRID

El Ayuntamiento

Madrid 17.—Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Municipio, acordando aprobar un contrato con las Compañías de electricidad, para sustituir el alumbrado de gas.

Los panaderos

Madrid 17.—Los huelguistas panaderos de candéal están realizando grandes coacciones para obligar a los restantes compañeros del gremio a secundar el paro.

Los trabajadores que se niegan a declararse en huelga son apaleados brutalmente.

VIZCAYA

Los navieros

Madrid 17.—Según telegramas recibidos de Bilbao, a consecuencia de la nueva elevación que han experimentado los fletes, los valores de las compañías navieras han ganado en dos días más de doscientos enteros.

Se está hablando con mucha insistencia de la fusión de varias compañías navieras, para hacer más firme la situación de la plaza.

La cuestión del Instituto

Con numerosísima concurrencia que llenaba por completo el salón del Ayuntamiento, donde hubo de reunirse la Asamblea de padres de familia, celebró ésta ayer tarde junta general, para conocer las gestiones realizadas por el Comité ejecutivo que fué nombrado en la junta anterior con el encargo de procurar que se terminen lo más pronto posible las obras del nuevo edificio destinado a Instituto, que están paralizadas hace ocho años.

El señor Seco de Lucena dió cuenta detallada de las referidas gestiones, de la visita girada a los locales del Colegio de Santiago, donde actualmente se dan las enseñanzas, y a las obras del nuevo edificio, y de las visitas hechas por el Comité al presidente de la Diputación don Nicolás Cuadrado, al rector de la Universidad y al jefe del partido liberal señor La Chica; de la eficaz actuación realizada por don Natalio Rivas, el rector de la Universidad y el señor Salvatella, cerca del ministro, exponiéndole y apoyando las reclamaciones y peticiones del Comité; los trabajos verificados por éste con el contratista y el arquitecto de las obras, para conseguir del primero el esfuerzo supremo que es necesario si el nuevo edificio ha de abrirse el próximo mes de Enero, y del segundo la inmediata redacción del presupuesto adicional; de las dificultades con que se tropezó al principio y que se resolvieron con la reproducción de la real orden de prórroga de las obras y de las que han surgido después, porque el contratista, no habiéndole pagado la Diputación exigía que el Gobierno le garantizase el pago de la totalidad de las obras.

Sobre este último punto de notoria y grave dificultad, ha realizado don Natalio Rivas, una gestión hasta conseguir que el ministro acepte una fórmula que resuelve los naturales y justificados escrúpulos del contratista. Dicha fórmula está contenida en el siguiente despacho que ayer mismo recibió el señor Seco de Lucena, y del que dió lectura a la Asamblea: «Seco de Lucena. Granada.—He hablé extensamente con el ministro y quedó resuelto el asunto de las obras del Instituto.—El Estado abonará en concepto de anticipo el 20 por 100 que le corresponde a la Diputación en el presupuesto adicional.—Por el correo de hoy le escribo enviándole instrucciones detalladas de cuanto hay que hacer para que lo ejecute rápidamente.—No descansaré hasta ver terminado el asunto.—Natalio».

En cuanto al proyecto y presupuesto adicional, el señor Seco de Lucena manifestó que acababa de recibir una carta del contratista diciéndole que estaba terminando y que hoy mismo se depositaría en Correos, y que según noticias que tiene de Madrid, dicho presupuesto está aprobado acelerando los trámites burocráticos en un plazo de dos o tres días.

Concluyó el señor Seco de Lucena diciendo que vencidas las principales dificultades, se puede asegurar, salvo circunstancias imprevistas, que los pisos primero, segundo y tercero del nuevo Instituto estarán terminados antes de dos meses y que después de las vacaciones de Navidad las clases del Instituto se abrirán en el nuevo local que es amplio, hermoso y reúne todas las condiciones que se pueden exigir a un edificio de esta índole.

La Asamblea escuchó con satisfacción las anteriores informaciones, acordando, a propuesta del señor Rodríguez Contreras, conceder un efusivo voto de gracias al Comité.

Inmediatamente y como complemento del anterior relato don Aureliano del Castillo dió lectura al informe emitido por el Inspector general de Sanidad don Celestino María de Argenta, sobre la insalubridad de las clases donde actualmente se dan las enseñanzas del Instituto.

Se fundamenta en dicho documento la absoluta carencia de condiciones higiénicas del mencionado local en la falta de retretes, insuficiencia de superficie y cubrición de las aulas, escasa ventilación e iluminación de las clases, imposibilidad de renovar el aire en el intervalo de una a otra enseñanza, y, por último, en la pavimentación permeable y pulverulenta que infecta el aire de elementos patógenos.

Todos estos extremos son estudiados con exquisito cuidado y gran conocimiento de causa, añadiendo el testimonio de los más afamados higienistas.

El dictamen concluye haciendo ver el grave peligro que representa para la salud de los alumnos del Instituto la continuación de las clases en un edificio tan falto de condiciones como el aludido, y la inaplazable necesidad del traslado de las aulas a otro local más conveniente.

Sobre el informe hicieron interesantes comentarios los señores Vico, Cerezo, Tello, Través, Vitini, Castillo y Seco de Lucena, acordándose por unanimidad que los padres de familia consideren incompatible con el cumplimiento de su deber autorizar la asistencia a dichas clases, desde el momento en que conocen por el dictamen que la asistencia constituye un serio peligro para la salud de sus hijos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Dirigir al ministro de Instrucción Pública, un mensaje expresándole su reconocimiento por su digna y patriótica actitud al ofrecer noblemente todo género de facilidades para la terminación de las obras del Instituto, exponiéndole al mismo tiempo la convicción de que los padres de familia no cumplirán su deber si autorizan después de conocer el dictamen técnico y facultativo del Inspector provincial de Sanidad que sus hijos continúen concurriendo a unos locales que ponen en peligro su salud.

2.º Visitar al señor rector de la Universidad para rogarle respetuosamente la clausura del local donde actualmente se dan las enseñanzas del Instituto.

3.º Conceder expresivos votos de gracias por sus eficaces y patrióticas gestiones a los señores don Natalio Rivas, rector de la Universidad, La Chica y Salvatella, al señor Martín de Argenta por el auxilio que ha prestado con su informe a la obra redentora que se realiza y al presidente de la Diputación señor Cuadrado, por el concurso que ha ofrecido para solucionar el conflicto.

La Asamblea acordó también ratificar los poderes que tiene conferidos al Comité ejecutivo reiterándole su más fervorosa confianza.

Se levantó la sesión, y una comisión numerosísima dirigióse a la casa del señor Rector de la Universidad para cumplimentar el acuerdo referente a la petición de la clausura de las clases, como lo hizo, oyendo del señor Gutiérrez, el ofrecimiento de que hoy mismo comunicaría al ministro de Instrucción pública los deseos de la Asamblea de Padres de familia de Granada.

El mensaje dirigido anoche por telegrama al ministro de Instrucción pública, dice así:

«Ministro Instrucción pública. Madrid.

Asamblea general de padres de familia convocada por Comité ejecutivo para dar la cuenta de las gestiones relativas a la terminación de las obras del Instituto ha acordado expresar a V. E. el más sincero reconocimiento por su digna y patriótica actitud al ofrecer todo género de facilidades que determinen la realización inmediata de aquel noble propósito.

Esperamos de su convicción y firmeza en el cumplimiento del deber, que no vacilará hasta que sean totalmente satisfechas nuestras justas aspiraciones.

Al darse lectura de los informes facultativos, referentes a la insalubridad de los locales en que hoy se dan las enseñanzas de Bachillerato, la Asamblea acordó manifestar respetuosamente a V. E., que los padres de familia consideran incompatible con sus deberes autorizar la asistencia a las clases, desde el momento en que conoce por aquellos dictámenes, que dicha asistencia constituye un serio peligro para la salud de sus hijos.—Por la Asamblea general de padres de familia de Granada, Luis Seco de Lucena.»

RODOLFO GAONA

Anoche en el correo de Madrid llegó a Granada el diestro Rodolfo Gaona para contraer matrimonio en la iglesia de la Virgen de las Angustias con la exaceratriz de la compañía Guerrero Mendoza, Carmencita Ruiz Moraga, que expresamente formuló su deseo de celebrar sus desposorios en el templo de Nuestra Señora de la Esperanza.

Con la novia han llegado también numerosos invitados, así como el ganadero marqués de Llens, que actuará de padrino en la ceremonia.

La madrina será la madre del famoso espadá, que para asistir al casamiento de su hijo ha hecho expresamente el viaje desde Méjico.

Con Rodolfo Gaona han venido también todos los individuos de su cuadrilla.

Los novios y padrinos se hospedan en el hotel Washington, donde hoy, a las doce, se celebrará un banquete, al que se hallan invitados los revisteros y corresponsales de la prensa madrileña y barcelonesa.

Se verificará la ceremonia del casamiento, esta tarde, a las dos, prometiendo resultar un verdadero acontecimiento.

Casa del Pueblo

Hoy domingo, a las tres en punto de la tarde, tendrá efecto el anuncio mitin en la Casa del Pueblo, (calle del Aire núm. 6.) haciendo uso de la palabra el catequista don Fernando de los Rios, don Ramón Maurer, la señorita Amelia González y varios obreros, para protestar de la estancia del señor La Cierba en el Ministerio y pedir una amplia amnistía por los delitos políticos y sociales.

En junta general celebrada por la sección ferroviaria, después de leídas y aprobadas el acta y cuentas anteriores, se juzgó a la conducta del compañero Wenceslao Guerrero siendo aprobada y concediéndosele un voto de gracias por su acertada gestión en la presidencia.

Acto seguido se eligió la siguiente directiva: Presidente, Antonio Barragán; vice, Antonio Ramos; secretario, José López; vice, Eduardo Baena; contador, Joaquín Cardo; tesoro, Emilio Martín y vocales, Luis Raya, Antonio Bernal y Emilio Rivas.

Por último, se acordó enviar un telegrama a todos los presos por los sucesos de Agosto.

TIRO NACIONAL

Competiciones para hoy: «Extraordinaria», en la misma forma que el domingo anterior, aplicándose en la clasificación los siguientes puntos de ventaja a los tiradores de las categorías que se mencionan: 2.ª categoría, 3 puntos; 3.ª, 6; 4.ª, 8, y de la 5.ª en adelante, 10 puntos.

El domingo pasado tomaron parte en la competición extraordinaria 33 tiradores y obtuvo el premio don Enrique Gómez de la Hija y Fajardo, con 41 puntos.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 19.—Domingo 25 después de Pentecostés. La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, San Román y San Máximo mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Dominica 6.ª después de Epifanía. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las víperas son segundas, con conmemoración del siguiente (Santa Isabel reina de Hungría) de la Dominica y de San Poncio papa y mártir.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüelles) en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Doña Mercedes de don Francisco de Paula Góngora, en sufragio de sus difuntos padres y hermanos.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oírán a las cinco de la tarde.

(Mañana, en San Justo).—Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de los Hospitalicos, bajo la dirección de los RR. PP. Orduña y Azcona.

Por la mañana, a las nueve y media, Misa, Oración y Plática; por la tarde, a las tres, Rosario, Meditación y Plática.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misa de comunión.—En Santa Escolástica a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho.—En los Hospitalicos a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a las diez y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho, y la misa de cuarenta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de punto en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.

Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios. En los Escolapios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa María de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Registrares por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octava de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el señor cura propio.—En San Justo, también a las cuatro.

Novena en honor de la Presentación de la B. Virgen María.—En la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Duodenario en honor de Santa Teresa.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas a las cuatro y media de la tarde y predica el M. I. Sr. doctor don Juan Cuenca, canónigo de la S. I. M.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En su Santuario, a las seis de la tarde y predica el R. P. Ruiz.

Ejercicio en honor de Jesús Sacramentado.—En la iglesia del Sagrado Corazón, a las seis y media y predica un R. P. de la Compañía.

Ejercicio en honor del Divino Pastor de nuestras almas.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las seis y media de la noche y predica un Reverendo Padre Agustino.

Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.—A las ocho y media, en el Santo Ángel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Consolación, en la iglesia parroquial de San Matías.

Solemne octava en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio se celebrará en la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, a las cuatro y cuarto de la tarde. Estará el jubileo en dicha iglesia todos los días.

El domingo 25, a las ocho y media de la mañana, será la Misa de Comunión general; a las nueve, la función principal en la que será orador don Francisco Ayas Linde, cura párroco de esta iglesia, y por la tarde, al ocultar a Su Divina Majestad, se cantará solemne Vigilia y Procesión claustral, en sufragio por los difuntos de esta parroquia.

El lunes se celebrarán últimas funciones a precios populares.

El miércoles será la despedida de la «Argentinista», en unión de «Los Werneff» y Hermanas Ameris.

Próximamente debutará el Doctor Adryan.

El martes, día 20, celebrará su beneficio «La Argentinista», y con tal motivo, se verificará en el teatro Cervantes una función por la tarde a la que serán invitados los niños de las Escuelas del Padre Manjón y los soldados de San Rafael, San José y Hospicio. Dada la índole del espectáculo y la moralidad del mismo, la «Argentinista», ha sido gustosísima en prestar su trabajo para recreo de los pobres niños que se educan en las Escuelas del Padre Manjón y en los demás centros antes citados.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juicio de Mancha Real don Francisco Gómez Barcia con don Matías Biedma Catena, sobre restitución de depósito. Procuradores, s.ñores Rivas y Pérez Bolado; secretario, señor Alotico.

Pleito procedente de esta Audiencia: don Antonio Navejas Rodríguez con don Antonio Tusot Fernández, sobre incidente de pobreza. Abogados, señores Forero y Caballero; procuradores, señores Romero y Gómez López; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juicio de Montero: contra Miguel Valenciano, sobre homicidio. A instancia de don Purificación Ruiz Jurado. Abogados, señores Mescoo y García Valdecasas; procuradores, señores Romero y Rivas; secretario, señor Serna.

Excusas

La Sala de Gobierno de esta Audiencia no ha admitido las excusas presentadas para el desempeño del cargo de juez municipal de Alhambra, por don Pedro Romero Sánchez; admitiendo las que presentó para el desempeño de dicho puesto en Alhambra, don Juan Albar Martín.

Nombramientos

Han sido nombrados: Fiscal municipal de Cuevas, don Miguel Casanovas Martos.

Idem de Banaola de las Villas, don José García Abril.

Juez municipal suplente de Morena, don Antonio Ruiz Fernández.

Notaría vacante

Se encuentra vacante la notaría de torera de clase de Jodar, distrito de Ubeda, Colegio de

Granada, y se proveerá por el turno de antigüedad en la carrera.

Los notarios que soliciten dicha plaza, presentarán las instancias en la Dirección General dentro del plazo de 30 días, a contar del 17 del corriente mes.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Imaginaria, el comandante de infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de infantería, don Mariano G. de las Cortinas.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos	Quintales métricos
Trigo	3600 a 3800
Cebada	0000 a 0000
Habas	0000 a 0000
Mais	0000 a 0000
Yerba	0000 a 0000
Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 1984 a 1984 pesetas.	
Existencia de ayer	290 quintales.
Entrada de hoy	52 "
Total	342 "
Vendido	56 "
Quedan	286 "

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 33 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos. Yerba, a 1750 los 55 kilogramos. Habichuelas, a 70 pesetas los 103 kilogramos. Guisantes, a 1775 pesetas los 55 kilogramos. Alverjones, a 1750 los 55 kilogramos. Avena, a 1280 pesetas los 55 kilogramos. Aceite, a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 20. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizan el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien preparados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Aceites endehiles, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El aceite se cotiza en parvas de 19 a 1963 pesetas los 11 y 1/2 kilos. El frasco, a 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos, según los grados de acidez.

En Jaca: Vendese al precio de 1275 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescados, 200 pesetas kilo; pesca. rías, 000; pichón, 170; salmonetes, 000; langostinos, 000; calamares, 000; besugos, 000; bracas, 000; boquerones, 180; almejas, 040; sardinas, 197; merluza, 000; bonito, 000.

Matadero público

Existencia en Caja el día 16 del actual, pesetas, 132685 pesetas; cobrando a tabiques, 558158. Total, 558158 pesetas.

Pagado a ganaderos, 478194; por consumos, 65613; por arbitrios, 29267; por un litro de tinta para sellar las carnes y dos sobres de tinta, según factura de don Eladio Pericás, 650.

Subasta del día 17 para la carnicería del 18 de Noviembre.

Beceros: 11, a 235 y 4, a 238. En el mercado, a 325.

Vacas: 4, a 213 y 214. En el mercado, a 3.

Borregos: 12, a 234; 10, a 235 y 48, a 240. En el mercado, a 250.

Castoreo: 10 cabras, a 178; 8 idem, a 183 y 4 ovejas, a 195. En el mercado, a 210.

Teatros y Cines

En Cervantes

El selecto público que frecuenta este elegante coliseo, cada noche sale más complacido del espectáculo.

La «Argentinista», es la verdadera artista predilecta del público, su fama así lo dice y así lo demuestra en cuantas poblaciones visita, como en Granada, donde desde la primera noche de su actuación, fué objeto de prolongados aplausos que el auditorio le prodigó.

«Los Werneff» es un número de gran atracción, compuesto de 3 señoritas y 2 caballeros, siendo ovacionados con verdadero entusiasmo en los difíciles trabajos que ejecutan. Podemos asegurar que es lo mejor que hemos visto en acróbatas saltadores y de equilibrio.

Las hermanas Ameris, son una pareja de bailes que cumple perfectamente su cometido, pues trae buena escuela y gasta gran lujo en su presentación.

El lunes se celebrarán últimas funciones a precios populares.

El miércoles será la despedida de la «Argentinista», en unión de «Los Werneff» y Hermanas Ameris.

Próximamente debutará el Doctor Adryan.

El martes, día 20, celebrará su beneficio «La Argentinista», y con tal motivo, se verificará en el teatro Cervantes una función por la tarde a la que serán invitados los niños de las Escuelas del Padre Manjón y los soldados de San Rafael, San José y Hospicio. Dada la índole del espectáculo y la moralidad del mismo, la «Argentinista», ha sido gustosísima en prestar su trabajo para recreo de los pobres niños que se educan en las Escuelas del Padre Manjón y en los demás centros antes citados.

Salón Victoria

En este Salón se exhiben interesantes películas. Hoy, estreno de la titulada «Marina de Guerra Norteamericana»; la grandiosa y emocionante «Narcótico Oriental», y otras de interés.

Sesiones, a las tres, cuatro treinta, seis, siete treinta, nueve y diez y media de la noche.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 17 Noviembre, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	70	709.91	SO.	Despejado
A las 16	17.0	709.21	SO.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 25.0.—Idem ídem a la sombra, 18.0.—Idem mínimo cubierto, 2.6; ídem ídem descubierta, 3.2.—Lluvias, 0.00; evaporación, 9.40 mm.

SE VENDEN mostreadores, casilleros, casillas de cristales, algunos géneros de paquería y quincalla y otras varias cosas.

Recogidas, 6, 1.ª izquierda.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

Sindicato de la Agrícola Granadina

(EN LIQUIDACIÓN)

Segunda entrega de 25 pesetas por acción, por cuenta de la Liquidación que se practica.

Queda abierto el pago desde esta fecha, 16 de Noviembre del actual, en las oficinas, Alhóndiga, n.º 7, principal, los lunes y viernes de cada semana, de doce mañana a tres de la tarde, siendo requisito indispensable para el cobro la presentación de las acciones.

Granada 16 Noviembre 1917.—Por la Comisión Liquidadora, el Presidente, Mariano Perítez García.

MODAS

Ha llegado Mme Antonini, con sombreros y vestidos para señoras. Horas: de 10 mañana, a 1 tarde.—De 3 tarde a 8 noche.

Se hospeda en el HOTEL ALAMEDA

Se alquilan en el Paseo del Salón, número 1, un piso principal, con cinco, tres pisos económicos con baño, sol y un estudio con luz zenital.

Indispensable al abogado y útil para los demás

por BRAVO Y LECHE

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 550 pesetas.

Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Almacenes «S. Juan»

(ANTES LA PERDIZ) — PLAZA BIBARRAMBLA

En este gran establecimiento acaba de recibirse el surtido para la temporada de Otoño e Invierno.

Entre los innumerables artículos que trabaja este casa, recomendamos:

Pañería para trajes y gabanes de caballero.

Lanas, Pañetes, Gabardinas y Tricotinas para señora.

Pielos y Manguitos de los últimos modelos.

Alfombras de todos tamaños.

Ropa blanca confeccionada.

Juegos de cama.

Mantas de viaje y de cama.

Géneros blancos de las mejores marcas y Géneros de punto.

Paraguas, Vistidos, Stores, etc. etc.

Venid al contado.

PROCIO FIJO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cur

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días *dispepsias, catarras gástricos y gastralgias*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C.^{as} Barcelona.

CASA EDITORIAL BAILEY-BAILLIERE

ADANA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Gargara, Rivas, Torral, Ribas, Logroño, Pineda, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.^o MADRID. 5.^o LA SIERRA ESPAÑOLA.
2.^o BARCELONA. 6.^o LA GUADELA Y SU PROVINCIA.
3.^o SAN SEBASTIÁN. 7.^o CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.^o LA COSTA DE SEVILLA. 8.^o ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Completos, 24 álbumes, 72 pesetas.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailey-Bailliere, Edificios de Rivas, 21, Madrid.

¿Necesita usted impresos?

Pues encárguelos en el

NOTICIERO GRANADINO

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores

Marca "VIGOR" Dr. Rohrer's

Patén 165215

Higiénicos e inencontrables

La ciencia los recomienda

De venta en Granada

Almacenes LAPAZ

De Olmedo Hermanos y García, Oficios, 10

En casa particular

y para vivir en familia, no

osito hospedaje para un

joven decente de veinte

años, que estudia en esta

Universidad. Dirigirse con

detalles y precio a D. An-

tonio Barceló Madueño,

Plaza Alhóndiga, 9, Málaga

PAPEL

para envolver

Se vende en la Administra-

tración de este periódico.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombredia y cubiertas al cromó a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia,

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil



Hombre prevenido vale por dos

Los REUMATISMOS, DOLORS, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS, son á menudo debidos á la negligencia ó á la ignorancia. Sin embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa única: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet

verdadero purificador y regenerador de la sangre.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Establecimiento

tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús, Recibos de inquilinato y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

OFICINAS: Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficina: De cuatro a ocho, Nueva, 9, entresuelo, izquierda

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, 32.

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13

Granada

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 16'18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ETEN SULFÚRICO EN ATARFE

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería, Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Fuente del NOTICIERO GRANADINO 49

F. CABALLERO

CLEMENCIA

—¡Señor! —clamó la pobre vieja, toda confusa y turbada. —Nada he hecho, nada puedo hacer; soy una infeliz que vivo de la bolsa de Dios.

—Y, no obstante —dijo el niño con voz grave, —has merecido el premio.

—¿Pues qué ha hecho? —preguntó la noble reina, que ante todo quería ser justa.

—Me ha dado un pedazo de pan —dijo el niño.

—¡Ya veis, señora — exclamó apurada la anciana, —ya veis, un mendrugo de pan!

—Sí, —repuso el niño, —pero

estábamos solos, y era el único que tenía.

La reina alargó conmovida el premio a la buena pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó a las alturas, bendiciendo a la gran reina que daba premios a la virtud, y a la buena y humilde anciana que le había merecido.

Así veis, pues, hijas mías, que el mérito no está en el más o menos valor de la obra, sino en las circunstancias y en los sentimientos con que se hace; y que un pedazo de pan para el que no tiene otra cosa, y hasta se lo quita de la boca para darlo, es más aún a los ojos de Dios, que ve los corazones, que una obra sonada y celebrada, que consigo lleva su recompensa.

V

Apenas se había concluido la narración, cuando de lejos se oyeron discordes y confusos gritos. Clemencia puso el oído. Las voces eran muchas, y herían de cuando

en cuando el aire estridentes silbidos.

—¿Qué es esto?... —dijo Clemencia, poniéndose en pie.

—¿Qué ha de ser? —opinó Magino, más hondo que el vecino campo, encajonado y preso, se prolongaba indefinidamente a la izquierda; por la derecha sonaba la alarma.

Además, ¿cómo huir, cómo correr, cuando la infeliz apenas podía tenerse en pie? ¿Cómo abandonar a ella como a su tabla de salvación? Y aunque lo hubiese intentado, ¿cuánto habría tardado en alcanzarla la fiera en su veloz corrida?

—¡Estamos perdidos! —gimió la estremecida Clemencia, cruzando las manos. —¡Madre mía de las Angustias, apídate de nosotros!

Alcanza un milagro en favor de tu devota y de estas inocentes... que grande es tu piedad y grande tu valimiento!

La algazara se acercaba; ya sonaba sobre la tierra dura el seco

El vallado alto, espeso, no inte-

ruído de las herraduras de los caballos en su carrera. Los silbidos y descompuestas voces taladraban como clavos la trastornada cabeza de Clemencia, que permanecía inerte como la imagen del espanto.

En este instante apareció a la entrada del callejón, alta la cabeza y moviéndola en bruscos movimientos de uno a otro lado, como incierto sobre la dirección que había de seguir, el toro, esa fiera tremenda que con tanto esmero se hace embravecer para solaz y diversión de hombres, que al salir de la que les brinda, harán discursos o escribirán artículos pomposos en loor de la cultura, del modo de moralizar al pueblo y dulcificar las costumbres.

Clemencia, yerta o inmóvil, se apoyaba en la loma del vallado; la situación era espantosa. Hubieran podido salvar a Clemencia, acercando al toro en otra dirección; pero nadie sabía que allí estuviese,

oculta como se hallaba por el vallado. En este momento el perrillo de la niña se puso a ladrar. Entonces el toro miró a aquel grupo esto decidido su vacilante intención, y... partió hacia él.

Clemencia cerró los ojos y nada vió; pero oyó ruido a espalda del vallado, un fuerte golpe en el suelo, una llamada al toro; se sintió agarrada y sopesada por unos brazos vigorosos, cogida entre las zarzas por unos puños de hierro, y atraída al opuesto lado del vallado, donde cayó en tierra.

—¡Las niñas! gritó con angustia.

Pero una después de otra cayeron a su lado; tras ellas saltó un hombre; este hombre era Pablo; Pablo, sereno y tranquilo, como poder que brilla en acciones y no se obstenta ni altera en palabras.

A Pablo le había sido indicada la dirección que había seguido Clemencia, cuando la voz que cundió de haberse desbandado un toro

oculta como se hallaba por el vallado.

En este momento el perrillo de la niña se puso a ladrar. Entonces el toro miró a aquel grupo esto decidido su vacilante intención, y... partió hacia él.

Clemencia cerró los ojos y nada vió; pero oyó ruido a espalda del vallado, un fuerte golpe en el suelo, una llamada al toro; se sintió agarrada y sopesada por unos brazos vigorosos, cogida entre las zarzas por unos puños de hierro, y atraída al opuesto lado del vallado, donde cayó en tierra.

—¡Las niñas! gritó con angustia.

Pero una después de otra cayeron a su lado; tras ellas saltó un hombre; este hombre era Pablo; Pablo, sereno y tranquilo, como poder que brilla en acciones y no se obstenta ni altera en palabras.

A Pablo le había sido indicada la dirección que había seguido Clemencia, cuando la voz que cundió de haberse desbandado un toro